

**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**  
**CAUCA**

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO (EGDO) DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA, NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DICTADA EN EL SIGUIENTE NEGOCIO.-

EXPEDIENTE : 201100202-01

ACCIONANTE : MARIO HERNAN CORDOBA ESTRADA

DEMANDADO : CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL EICE  
LIQUIDACION Y/O UNIDAD ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y  
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA  
PROTECCION SOCIAL UGPP

ACCION: RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

MAGISTRADA : GLORIA MILENA PAREDES ROJAS

FECHA DE SENTENCIA: 20 DE AGOSTO DE 2015

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS, COMPRENDIDOS ENTRE LAS 8 a.m. DEL VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE 2015 Y LAS 5 p.m. DEL VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2015, HORA EN QUE SE DESFIJA.-

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 331 DEL C. de P.C. EL TERMINO DE EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA CORRE ENTRE EL 31 DE AGOSTO A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2015.-

LA ESCRIBIENTE,

PATRICIA SOTOMAYOR.-